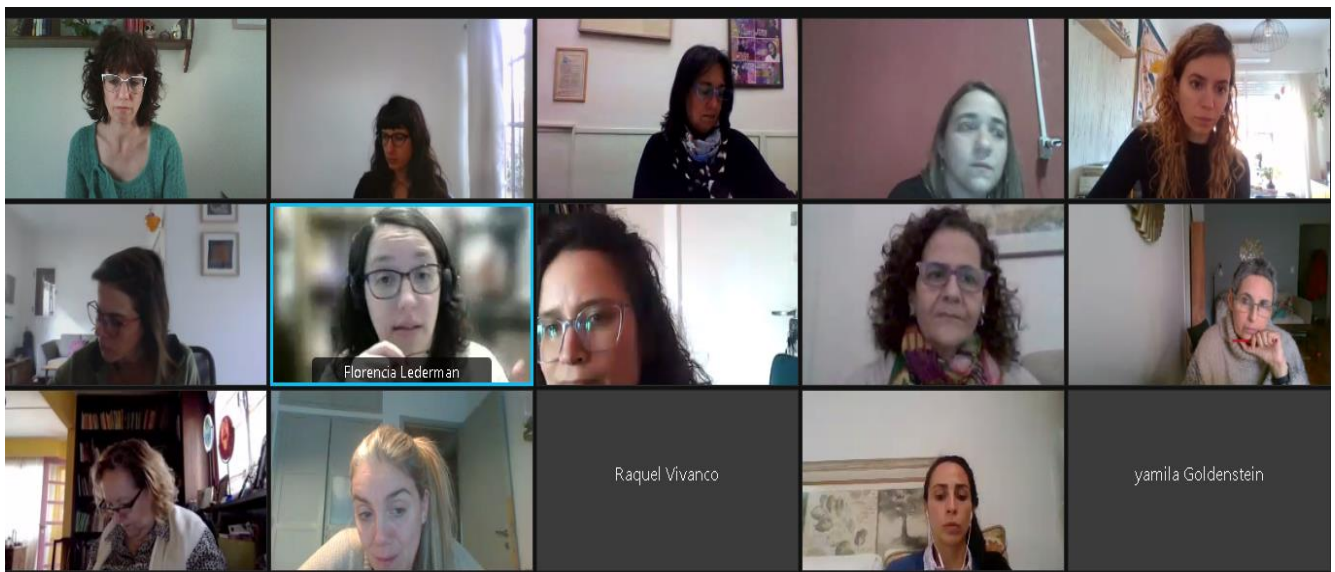


**Tercera Reunión de la Comisión de Monitoreo e Investigación
Observatorio Federal de la ESI (OFESI)**

Fecha: 23/09/2021



Temas tratados:

- Acciones desarrolladas desde el OFESI dando seguimiento al Plan de Trabajo aprobado
- Matriz de indicadores aprobados
- Relevamiento sobre conocimiento y percepciones vinculados a la ESI
- Análisis de los Diseños Curriculares Nivel Inicial

Participantes:

En la reunión se encontraron presentes los/as siguientes integrantes de la Comisión de Monitoreo e Investigación del OFESI: Violeta Lañin (Programa Nacional Educación Sexual Integral, Ministerio de Educación de la Nación), Yamila Goldenstein Jalif (Observatorio del Derecho a la Educación, Ministerio de Educación de la Nación), María Inés Muñiz (Consejo Provincial de Educación de Santa Cruz), Liliana E. Saez (Ministerio de Educación de Corrientes), Raquel Vivanco (Observatorio de las Violencias y Desigualdades por Razones de Género. Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad), Carla Olivieri

(Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad), Florencia Lederman (Plan Nacional de Prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia, Ministerio de Salud de la Nación), Paulina Bidauri (Universidad Nacional de La Plata, Consejo Interuniversitario Nacional), Daniela Giacomazzo (Fusa Asociación Civil), Candela Vega (Red Nacional de Centros de Estudiantes), Adriana Monteverde (Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina), Susana Delarriva (Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina) y Victoria Vaccaro (Fondo de Población de las Naciones Unidas).

Además, formaron parte del encuentro Andrea Mariño, Lucila Salleras y Mara Tesoriero, integrantes del equipo de la Secretaría Técnica del OFESI.

Desarrollo de la reunión:

La Secretaría Técnica dio la bienvenida a los/as participantes y se presentó Mara Tesoriero, quien se sumó recientemente al equipo de trabajo del OFESI. Seguidamente, se informó sobre las reuniones que, convocadas por el Programa Nacional de Educación Sexual Integral (PNESI), se vienen llevando a cabo con referentes de los programas jurisdiccionales de ESI. Uno de los objetivos de estos encuentros es comunicar acerca de la información que será solicitada por el OFESI a los equipos jurisdiccionales, más allá de lo relevado en la Ficha Jurisdiccional del PNEI.

Asimismo, se informó sobre las reuniones con referentes del Instituto Nacional de Formación Docente y con el Consejo Interuniversitario Nacional, para acordar circuitos de relevamiento de información.

Se reportó también sobre el desarrollo de una matriz para registrar las publicaciones realizadas desde el PNEI y desde los programas jurisdiccionales de ESI, así como la distribución de materiales, y su desarrollo desde el diseño universal.

A su vez, junto con el área de monitoreo del PNEI, se realizó una revisión de la Ficha Jurisdiccional 2021, para su alineación con los indicadores del OFESI, a fin de evitar la multiplicidad de relevamientos y la duplicación de tareas por parte de los equipos jurisdiccionales de ESI.

Por otro lado, se comunicó acerca del desarrollo del Plan de Relevamiento de la información. En relación a ello, se informó que el equipo del OFESI está actualmente en proceso de elaboración de los instrumentos necesarios para llevar a cabo dicho relevamiento.

Desde la Secretaría Técnica se reportó también acerca del proceso de análisis de los Diseños Curriculares de Nivel Inicial. La metodología utilizada consiste en una primera etapa de búsqueda e identificación en el Diseño Curricular de la jurisdicción de los Lineamientos Curriculares (Resolución 45/08 Consejo Federal de Educación) y Núcleos de Aprendizaje Prioritarios de ESI (Resolución 340/18 Consejo Federal de Educación). En una segunda etapa, se identifican en el Diseño Curricular las categorías de análisis previamente establecidas en la metodología del estudio.



A continuación, la Secretaría Técnica brindó detalles acerca del Relevamiento sobre conocimiento y percepciones vinculados a la ESI, mencionando los desafíos de su implementación, entre otros puntos sobre la propuesta. Se presentó el instrumento de recolección diseñado y los/as integrantes de la Comisión plantearon cuestiones vinculadas a la delimitación de la muestra. Se tomaron nota de las diferentes opciones mencionadas y se analizarán las mismas al momento de diseñar la muestra del estudio.

Al no haber comentarios sobre el instrumento presentado, se dio por finalizada la reunión. Se acordó establecer un plazo de quince días para que los/as integrantes de la Comisión compartieran sus comentarios a los instrumentos de relevamiento presentados.